



20
21

Cuenta Pública Contraloría

UNIVERSIDAD DE TALCA



CONTRALORÍA
UNIVERSITARIA

Índice general

◆ PRESENTACIÓN DEL CONTRALOR	3
La Contraloría Universitaria	4
Actividades relevantes · Año 2021	5
<hr/>	
◆ GESTIÓN DEL AÑO 2021	7
Subcontraloría Legal	7
Departamento de Control Legal	8
Departamento de Auditoría Interna	9
Principales Actividades de Auditoría	10
Dictación de Normativa Interna	11
<hr/>	
◆ GESTIÓN INTERNA	12
Recursos Financieros	12
Dotación de Personal	13
Desafíos para el Año 2022	14



www.contraloria.otalca.cl

◆ Diseño: José Ignacio Torres



Presentación del Contralor

Estimada Comunidad Universitaria:

Presento a ustedes la cuenta pública 2021 de la Contraloría de nuestra Universidad, la que contiene los principales resultados de la gestión de la citada anualidad de esta Unidad de Control.

Esta iniciativa se ha desarrollado teniendo en consideración por una parte la transparencia en cuanto constituye un pilar fundamental de nuestra gestión Universitaria, y por otra la convicción que medidas de publicidad del trabajo desarrollado en cada anualidad, constituye un buen ejercicio de rendición de cuentas y de identificación de acciones tendientes a la mejora continua de nuestro trabajo.

Quiero agradecer a los funcionarios de Contraloría por el compromiso, dedicación y rigurosidad con los que enfrentan sus actividades y aportan al mejoramiento institucional, y especialmente por contribuir sustantivamente en los resultados que da cuenta la presente cuenta.

Por último, les invito a leer este documento esperando que la información contenida en ella permita un debido conocimiento de las actividades que desarrolla la Contraloría.

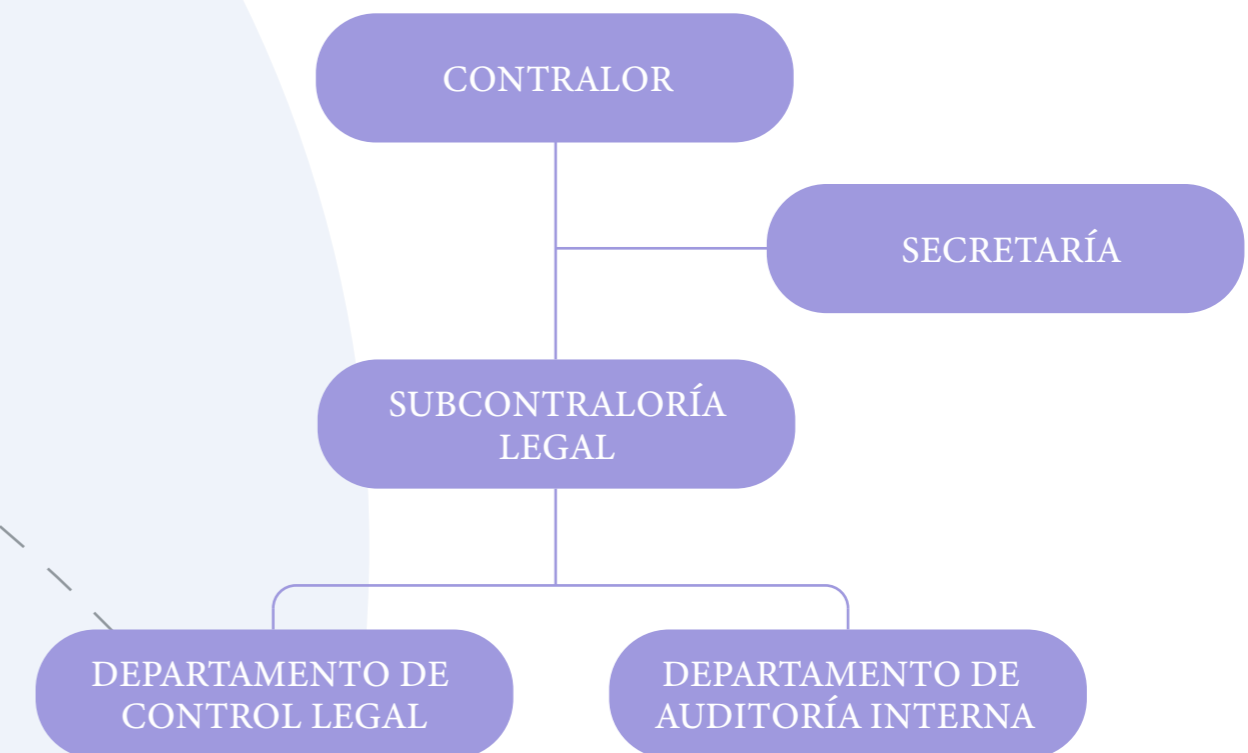
Sin otro particular,

Johann Allesch Peñailillo
CONTRALOR
Universidad de Talca

● Contraloría Universitaria

Es un organismo autónomo que ejerce el control de juridicidad de los actos de las autoridades de la Corporación y fiscaliza el ingreso y la inversión de los fondos de las distintas unidades que la integran. Realiza preferentemente estos cometidos a través de las auditorías y del control previo de juridicidad.

Para el desarrollo de sus funciones la Contraloría cuenta con una estructura orgánica establecida en el artículo 32 de la resolución universitaria N° 1219 de 2020, que se expone a continuación:





Actividades del Año 2021

El contexto nacional e institucional generado a consecuencia de la pandemia del virus COVID-19 y los acuerdos adoptados por el Consejo Académico de la Universidad, implicaron que el desarrollo del trabajo de esta Contraloría se realizara tanto de manera presencial (50% del equipo de trabajo) como en modalidad de teletrabajo (50% del equipo de trabajo), retomando las actividades presenciales a contar del día 23 de agosto de 2021.

Las actividades vinculadas con el control previo de legalidad y con el desarrollo del plan anual de auditoría, en cumplimiento de los aspectos metodológicos previstos para el control ex ante y ex post, permitiendo en ambos casos realizar las observaciones pertinentes y comunicarlas a las autoridades unipersonales, a los órganos colegiados de la Universidad y a las dependencias universitarias correspondiente, con la finalidad de implementar en tales casos las medidas correctivas pertinentes.

De las actividades desarrolladas durante el año 2021, se ha estimado relevar las siguientes:

El personal de la Contraloría Universitaria participó en diversos proyectos de transformación digital en conjunto con la Vicerrectoría de Gestión Económica y Administración, entre los cuales se encuentra el proyecto de firma electrónica, de tramitación electrónica de contratos de prestación de servicios a honorarios y de transformación digital de procesos de la Contraloría Universitaria.



2

El Contralor participó de la actividad denominada “Implementación de la ley 21.180 sobre Transformación Digital del Estado”, organizada por Consorcio de Universidades Estatales, realizada en el mes de agosto de 2021 y de la actividad denominada “Compliance en el ámbito de la Educación Superior”, organizada por la empresa Deloitte, realizada en el mes de diciembre de 2021.

3

En el mes de abril de 2021, se incorporó doña Karolayn Moya González, como Secretaria de Contraloría, en reemplazo de doña Claudia Moya Marabolí y entre los meses de octubre y diciembre de 2021 se incorporó don Fernando Aedo Cerpa, Contador Público y Auditor, para cumplir funciones de fiscalizador del Departamento de Auditoría Interna.

4

En el mes de mayo de 2021, funcionarios del Departamento de Auditoría Interna participaron del Webinar “El futuro de la lucha contra la corrupción”, organizado por Chile Transparente y “Teletrabajo en la Universidad”, organizado por del Departamento de Comunicaciones de la Red Universitaria Nacional, REUNA.

5

En el mes de agosto de 2021, se dio cumplimiento al proceso de actualización de perfiles de cargo de los funcionarios de la Contraloría Universitaria en el marco del modelo de gestión basado en competencias, el que constituye un elemento base para articular la selección, la evaluación de desempeño y los planes de capacitación para el personal no académico.

6

En el mes de septiembre de 2021, se materializó la adquisición del software Pentana 6.0, el cual permite gestionar el plan anual de auditoría a través de una herramienta informática orientada a fortalecer los procedimientos de documentación, resguardo de la información y gestión de los resultados por parte de las Unidades Auditadas.



Gestión del año 2021

La Subcontraloría Legal

De esta Subcontraloría dependen el Departamento de Control Legal y el Departamento de Auditoría Interna.

Ejerce las funciones de fiscalización del ingreso y la inversión de los fondos de la Universidad y el Control Previo de Legalidad de los actos de las autoridades de la Corporación.

Departamento de Control Legal

A través del Departamento de Control Legal, el Contralor realiza el trámite de Registro y Control Previo de Legalidad, pronunciándose sobre la juridicidad de los decretos, resoluciones, contratos, convenios y acuerdos que el Rector -o la autoridad universitaria en la cual se haya delegado la atribución- vaya a dictar. Para tales efectos se envían a la Contraloría los proyectos respectivos antes de ser dictados, aprobados, firmados o suscritos.

Si el Contralor no tiene reparos que formular, aprueba los proyectos y los despacha a la respectiva autoridad que cuenta con la competencia asignada para la firma del acto administrativo. En caso de formular reparos, el Contralor rechaza los proyectos despachándolos a la unidad que los originó, haciendo ver los reparos (observaciones) y proponiendo las modificaciones, si ello correspondiere.

Cabe señalar que, mediante la resolución universitaria N° 1.038 de 19 de agosto de 2021, se dictaron normas sobre el trámite de control previo de legalidad de decretos y resoluciones de la Universidad, fijando materias que están exentas de dicho trámite.

La tramitación de actos administrativos sujetos al Control Previo de Legalidad durante el año 2021 fue la siguiente:

TIPOS DE ACTOS ADMINISTRATIVOS	AÑO 2021
Decretos Universitarios	35
Resoluciones Universitarias	1.727

Departamento de Auditoría Interna

El Departamento de Auditoría Interna fiscaliza el ingreso y la inversión de los fondos de las distintas unidades que integran la Universidad de Talca. Realiza estos cometidos preferentemente a través de las auditorías. Su funcionamiento se regula en el Manual de Funciones y Procedimientos del Departamento de Auditoría Interna, que se encuentra aprobado por resolución universitaria N° 1.395 de 2021 y desempeña las demás funciones que le correspondan de conformidad al Estatuto de la Universidad y a las Ordenanzas de la Junta Directiva.

Lo anterior es sin perjuicio de otras actividades en las que de conformidad con la reglamentación interna corresponda participar al personal del Departamento de Auditoría Interna.

Para el desarrollo de estas funciones se elabora un Plan Anual de Auditoría que fue presentado a la Junta Directiva y al Rector de la Universidad, cuya aprobación se materializó mediante la resolución universitaria N° 605 de 2021 y constituye el instrumento que define las actividades que realiza el Departamento de Auditoría Interna, durante el año académico.

El Plan Anual de Auditoría se exterioriza en un documento formal en donde, en forma gráfica, se consideran las horas hombre anuales del Equipo de Trabajo, compuesto por el Jefe del Departamento de Auditoría Interna y los Fiscalizadores.

El Plan Anual agrupa los trabajos a ejecutar en auditorías planificadas, de seguimiento, investigaciones especiales y trabajos imprevistos.

Las actividades realizadas por el Departamento de Auditoría Interna durante el año 2021 se resumen a continuación:

ACTIVIDADES EJECUTADAS	AÑO 2021
Auditorías Planificadas	32
Auditorías de Seguimiento	13
Auditorías Especiales	3

Principales Actividades de Auditoría

A continuación, se presenta un resumen de las principales actividades generadas para la ejecución del Plan Anual de Auditoría del Año 2021.

CLASIFICACIÓN	ACTIVIDADES REALIZADAS
AUDITORÍAS PLANIFICADAS	<p>Se desarrollaron diversas auditorías, siendo importante destacar, la revisión de Materias de Personal, Activos Fijos, Programas de Perfeccionamiento Académico, Proceso de Endeudamiento, Servicios de Seguridad y Vigilancia y Contratos de Obras Públicas.</p> <p>Se realizaron revisiones periódicas a los fondos fijos y fondos por rendir entregados a funcionarios de la Universidad, a las Cajas Recaudadoras, a las cuentas corrientes bancarias de la Universidad, estado de tramitación de procedimientos disciplinarios, materias comerciales y previsionales de la Universidad y sus entidades relacionadas y sobre controles del sistema ERP-SAP.</p>
AUDITORÍAS DE SEGUIMIENTO	<p>Se realizaron 13 auditorías de seguimiento, que comprendieron la evaluación de la implementación de medidas correctivas para superar las observaciones formuladas.</p> <p>Los resultados de los seguimientos fueron informados a la máxima autoridad universitaria y a las Unidades Auditadas para generar los planes de acción que permitan mejorar los procesos que presentan deficiencias.</p> <p>Cabe destacar la implementación de medidas correctivas en el marco de gastos presupuestarios, funcionamiento de unidades críticas y pagos vinculados a procesos de adquisiciones.</p>
DEMANDA IMPREVISTA	<p>Como parte de las acciones más relevantes de demanda imprevista, se considera la revisión de proyectos desarrollados en la Facultad de Ciencias Forestales, la auditoría de seguimiento al Informe de la Contraloría Regional del Maule sobre la situación presupuestaria, financiera y contable de la Universidad y la revisión de un contrato de prestación de servicios a honorarios que no fue sometido al control previo de legalidad.</p>



• Dictación de Normativa Interna

Durante el año 2021, la Universidad en uso de sus facultades dictó diversas normas para regular aspectos de índole académica y no académica, dentro de las cuales corresponde mencionar a modo de ejemplo las siguientes:

- ◆ Procedimientos Administrativos - Financieros de la Dirección de Finanzas, aprobados por la resolución universitaria N° 819 de 2021.
- ◆ Reglamento sobre concursos para proveer cargos del cuerpo académico regular, aprobado por la resolución universitaria N° 879 de 2021.
- ◆ Normas sobre el trámite de control previo de legalidad de decretos y resoluciones de la Universidad, fijando materias que están exentas de dicho trámite, mediante la resolución universitaria N° 1.038 de 2021.
- ◆ Reglamento de Uso de la Firma Electrónica, aprobado por la resolución universitaria N° 1057 de 2021.
- ◆ Reglamento sobre uso, circulación, mantenimiento y administración de vehículos, aprobado por resolución universitaria N° 1525 de 2021.
- ◆ Política Contable para los rubros de propiedad, planta y equipos de la Universidad de Talca, aprobada por resolución universitaria N° 342 de 2021.
- ◆ Política Presupuestaria de la Universidad de Talca, aprobada por resolución universitaria N° 1091 de 2021

Recursos Financieros

La ejecución presupuestaria de la Contraloría se administra en el Centro de Responsabilidad, código CECO ADC 013001.

Los ingresos dependen exclusivamente del aporte que realiza la Universidad, sin que se generen recursos propios mediante actividades extraordinarias.

La ejecución de gastos del año 2021 (comparado desde el año 2015) se expone a continuación.

Gestión Interna

Post Pre	GASTOS	AÑOS				
	Descripción	2017	2018	2019	2020	2021
1211100	Directivos	146.340.159	82.137.704	84.816.983	82.790.787	87.953.980
1211300	Administrativo de Planta	94.387.299	81.819.106	98.790.079	95.703.183	61.864.170
1211301	Administrativo a Contrata	31.534.792	39.665.396	50.097.758	53.694.198	57.839.074
1211400	Honorarios Administrativos	6.988.806	0	-	-	-
1211500	Viáticos	337.982	361.599	812.932	55.363	150.000
1222100	Servicios Básicos	1.932	0	-	-	-
1222101	Bienes De Uso Y Consumo	484.754	547.679	368.138	585.205	328.050
1222101	Bienes De Uso Y Consumo, Años Anteriores	-	10.282	-	197.160	43.254
1222300	Publicidad y difusión	193.970	299.812	-	-	-
1222300	Publicidad y difusión, Años Anteriores	-	77.778	-	-	-
1222400	Arriendos	-	0	9.877	29.631	124.664
1222601	Otros Servicios Externos	84.730	116.080	246.346	83.683	122.539
1222602	Mantenimiento y Reparación	0	-	-	-	-
1233500	Otras Transferencias	0	-	-	-	-
	Total de Gastos	280.354.424	205.035.436	235.142.113	233.139.210	208.427.752

Nota: Información en \$, obtenida desde el reporte general de gastos del sistema ERP-SAP.

• Dotación de Personal

La Contraloría Universitaria durante al año 2021 tuvo una dotación total de 10 Profesionales, compuesta por las siguientes personas:

Johann Allesch Peñailillo · Contralor

Germán Aliaga Bustamante · Subcontralor Legal

Darío Fuenzalida Correa · Jefe Departamento de Auditoría Interna

Ingrid Flores Ortega · Fiscalizadora

Juan Carlos Salazar Vergara · Fiscalizador

Fernando Aedo Cerpa · Fiscalizador

Patricio Vásquez Lazo · Profesional Departamento de Control Legal

Yamilet Espinoza Marín · Secretaria

Claudia Moya Marabolí · Secretaria

Karolayn Moya González - Secretaria

Desafíos para el año 2022

La Contraloría Universitaria considera relevante destinar esfuerzos a materializar las siguientes iniciativas:

1. Mantener la elaboración y difusión de instrumentos que faciliten la promoción de una conciencia de control y buenas prácticas, a través del sitio web de la Contraloría.

2. Implementar el sistema de auditoría Pentana 6.0, con el objetivo de gestionar los procesos de auditoría de manera permanente con las Unidades Auditadas.

3. Mejoramiento de procesos internos mediante la digitalización y optimización de actividades que se realizan en forma manual.

Contraloría Universidad de Talca



**Johann
Allesch Peñalillo**
CONTRALOR



**Germán
Aliaga Bustamante**
SUBCONTRALOR
LEGAL



**Darío
Fuenzalida Correa**
JEFE
DEPARTAMENTO
DE AUDITORÍA INTERNA



**Ingrid
Flores Ortega**
FISCALIZADORA



**Juan Carlos
Salazar Vergara**
FISCALIZADOR



**Fernando
Aedo Cerpa**
PROFESIONAL



**Patricio
Vásquez Lazo**
PROFESIONAL
DEPARTAMENTO
DE CONTROL LEGAL



**Yamilet
Espinoza Marín**
SECRETARIA



**Claudia
Moya Marabolí**
SECRETARIA



**Karolayn
Moya González**
SECRETARIA

Nota: Dotación correspondiente al año 2021.





CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

www.contraloria.utralca.cl